

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
299	/23

Montevideo, 13 de junio de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por UTEC con la Sra. María Noel Hernández Vico como Coordinador de Experiencias Digitales de Aprendizaje para el Centro de Transformación Digital;

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de la funcionaria y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

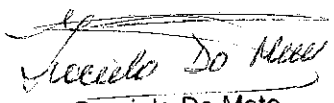
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;


**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 30 de junio de 2024, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
María Noel Hernández Vico	CTD 1/22	Coordinador de Experiencias Digitales de Aprendizaje	40

2°. Notifíquese a la funcionaria, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica